

CONVOCATORIA



S T D S M **ALLER PARA EL ESARROLLO OSTENIBLE DE LA ONTAÑA**

Noviembre 7, 8 y 9 de 2002

Introducción:

Dedicado al “Año Internacional de la Montaña y del Ecoturismo”, declarado en el 53 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, El Despacho del Comandante de la Revolución Guillermo García Frías y la Oficina del

Sr. Luís Gómez-Echeverri, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba, en coordinación con el Gobierno del Municipio Bartolomé Masó, en la Provincia Granma, convocan al Taller para el Desarrollo Sostenible de la Montaña, evento que se desarrollará durante los días 7, 8 y 9 de noviembre del presente año, en la comunidad montañosa de Santo Domingo, situada en la Cordillera de la Sierra Maestra, lugar donde se encuentran las principales elevaciones del país.

El mencionado Evento, se propone reunir a científicos, hombres de negocios, artistas, ecoturistas y aficionados de la naturaleza y la cultura del montañés en general, para debatir temas relacionados con la posibilidad de subsistencia y equilibrio entre la naturaleza y el hombre, en las regiones montañosas del mundo; así como, abordar la problemática y las posibles soluciones prácticas, para el logro de un desarrollo sostenible viable, que garantice la supervivencia de las generaciones actuales y futuras.

Se pretende además dar a conocer al mundo los valores naturales, culturales, e históricos del “Parque Nacional Turquino”, área donde se sesionará y en la cual se augura desarrollar -con el apoyo de la Comunidad Internacional- un modelo de sostenibilidad en la Región; así como, mostrar a los participantes otros parques cubanos que presentan condiciones para el desarrollo del Turismo, el Ecoturismo, la Silvicultura y la Agricultura, los cuales serán presentados como visitas opcionales para los que concurran a la cita.

Muchos países del mundo sustentan su supervivencia en la explotación de los recursos naturales existentes en las regiones montañosas y en muchos de ellos, la vida económica y social de las principales ciudades depende de los mismos. Entre múltiples razones que obligan a conservar estos ecosistemas, ésta sólo bastaría para justificar la necesidad de meditar sobre soluciones viables que permitan el desarrollo sostenible de las poblaciones montañosas y de aquellas que dependen de su bienestar y cuidado.

PLAN TEMÁTICO:

- Planificación y ordenamiento en ecosistemas de Montañas.
- Gestión Ambiental en ecosistemas montañosos.
- Desarrollo Sostenible en la Montaña.
- Cultura del montañés.

En cada una de estas temáticas, las cuales se encuentran íntimamente interrelacionados, se podrán abordar aspectos referidos a los recursos naturales y su manejo, Geología, Hidrografía y Clima; así como, aspecto relativos al Desarrollo Sostenible, tales como: Turismo, Ecoturismo, Silvicultura, Agricultura y sectores productivos. También se tratarán temas generales como Historia, Cultura, Educación, Deporte y Comunicaciones, entre otros.

Breve descripción del Parque Nacional Turquino, sede del taller.

Ubicado en la cordillera de la Sierra Maestra, ocupa un área de 17450 ha., situadas en la parte más occidental de la Sierra del Turquino, tercera Unidad Físico Geográfica del Subdistrito Sierra Maestra Occidental, perteneciente al Gran Parque Nacional Sierra Maestra o Distrito Sierra Maestra. En la hoja cartográfica se encuentra en las coordenadas 46-6111 y 4876 111, y en su mayor extensión, con escala 1:50 000. Según la División Política Administrativa del país, pertenece a los municipios Bartolomé Masó, en la provincia Granma y Guamá, en la Provincia de Santiago de Cuba y como zona comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, es administrada por la ENPFF.

El Parque Nacional Turquino clasifica entre los Bosques Húmedos Tropicales, vulnerable, sobresaliente en el ámbito regional. El bosque húmedo de Cuba mantiene una biota insular excepcionalmente diversa con muchas especies regionales e insulares endémicas y pertenecientes a un amplio número de taxa.

Los suelos generalmente son pardos con carbonato y sin carbonato, localizados en las regiones montañosas y los ferralíticos, mezclados en diferentes proporciones minoritarias son pardos y poco evolucionados, localizados en el sur de estas serranías. La capa vegetal es vigorosa y heterogénea. Se localizan superficies extensas de bosques perennifolios plurales montañosos (800 a 1600 m.s.n.m).

El Parque Nacional Turquino cuenta con siete asentamientos humanos o comunidades. Ellas son: Santo Domingo, La Platica, Jiménez, Pueblo Nuevo, La Jeringa, El Jubal y las Cuevas, donde existe una población total de 975 habitantes, reunidos en 576 núcleos familiares, los cuales se encuentran agrupados en un número igual de viviendas.

Del total de habitantes (975), pertenecen al sexo femenino 230, o sea, el 23.58%. De ellas, 23, tienen edad escolar y del resto (207), trabajan en la actividad agropecuaria y servícola sólo 6, para un 3%. Del total de hombres (745), trabajan en actividades agrícolas y silvícolas 149, para un 20%.

PROGRAMA CIENTIFICO:

Conferencias Magistrales:

- Características de los Sistemas Montañosos en Cuba. M Sc. Nicasio Viña (Delegado del CITMA Santiago de Cuba).
- Desarrollo Sostenible de la Montaña: Plan-Turquino Manatí. Ing. Elías Linares Landa, (Director Forestal de Cuba).
- Manejo de los Recursos Hídricos. Ing. Leslie Moleiro.(Recursos Hídricos Consultor de la FAO).

Mesas Redondas:

- Cultura Ambiental Comunitaria. Coordina: MrC Elizabeth Azopardo Núñez.
- Ecoturismo. Coordina: Lic. Carlos Lahite
- Áreas protegidas. Coordina: Lic. José Manuel Rodríguez.

Presentación de las temáticas:

- Trabajos Orales.
- Pósters.
- Videos.

Presentación de los Resúmenes de trabajo:

Los interesados en participar en el taller deberán enviar sus datos generales y un resumen del trabajo, (Español o Ingles). A:

Dirección Nacional de la Empresa para la Protección de la Flora y la Fauna, cita en calle 42 No 514 Esquina. 7ma Municipio Playa, Miramar Ciudad de la Habana. Cuba. Email: garcia@ceniai.inf.cu ó ff@tesca.cu

Los resúmenes de los trabajos deben enviarse atendiendo a las siguientes especificaciones:

Título.
Autor (es).
Institución y dirección.

Los resúmenes no deben exceder las 250 palabras en hojas de 8½x 11 (220 x 280 mm) o A4 (210 x 297 mm), márgenes de 2 cm a cada extremo a espacio y medio,.

Los trabajos se expondrán en 15 minutos, comprendidos en 10 minutos para exponer y 5 para preguntas, especificar si el trabajo es Oral o Pósters .

En el caso de los trabajos Orales serán disponibles los siguientes medios:

- Proyector de diapositivas. De 35 mm.
- Retroproyector .
- Equipo de video VHS. (Norma DE NTSC 3.95).
- Microcomputadora.
- Vídeo Beam.

En el caso de los trabajos en Pósters, estos deben cumplir los siguientes requisitos:

- 0.82 metros de ancho por 1,2 metros de alto.
- Estructura:
- Introducción,
- Materiales y Métodos,
- Resultados,
- Discusión y Conclusiones.

La fecha límite para la presentación de los resúmenes será el 4 de Octubre del 2002.

Cuota de inscripción:

La cuota de inscripción del evento incluye: Acreditación, documentación, participación en las actividades científicas y sociales del evento:

Delegados extranjeros: USD \$ 80.00. Delegados cubanos: MN \$ 80.00.

Para el personal extranjero que participe en el evento, el recibimiento en el aeropuerto, el traslado hacia y del lugar del evento y el hospedaje; así como las visitas opcionales, se contratará de forma individual con la agencia Ecotur SA, a través del correo: sec@ecotur.co.cu

Módulo (sin visitas opcionales): \$300.00 Incluye: Traslado desde y hasta el Aeropuerto. Hospedaje por 3 noches. Desayunos, almuerzos, comidas y meriendas por 3 días.
--

El personal nacional se trasladará desde la ENPFF, en la Ciudad de La Habana y desde las Direcciones de los Territorios de Flora y Fauna (Matanzas hasta Granma) hacia y desde el lugar del evento. La solicitud del pasaje de hará de forma individual por el correo garcia@ceniai.inf.cu y el pago se efectuará en el momento de la salida.

Actividades Paralelas:

- Premier del documental: “Perdida en las montañas”, dedicado a la comunidad de “La Platica”.

- Premiación del concurso de Pintura, Literatura y Fotografía sobre temas de montañas.
- Constitución del Club “Amigos de la Montaña”. (Análisis y aprobación del Reglamento del Club y su presidencia).

Comité Organizador:

Presidente:

Comandante de la Revolución.
Guillermo García Frías.
Director ENPFF.

Presidentes de Honor:

Luis Gómez Echeverri.
Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Cuba y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba.

Vicepresidentes:

Dra. Gisela Alonso.
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

Ing. Elías Linares Landa.
Ministerio de la Agricultura.

Lic. José Manuel Rodríguez Vázquez.
Subdirector Técnico ENPFF.

Secretaria Ejecutiva:

MrC. Elizabet Azopardo.
Jefa de Despacho del Comandante de la Revolución Guillermo García Frías.

Miembros:

Dr. Giovanni Camilleri
Asesor Técnico Principal APPI- PDHL Cuba

Michael Bliemsrieder,
Cooperante para Cuba de la WWF Canadá.

Dra: María Herrera.
Presidenta MAB en Cuba.

Ing. Carlos Alberto Díaz Masa
Dirección Forestal de Cuba.

Ing. Herminia Serrano.
Agencia de Medio Ambiente.

Lic. René Castillo.
Director de Flora y Fauna en la Unidad Turquino.

Lic. Ana María Luettgen Ros
Directora de Unión Latina

Lic. Ulises Cruz Grau
Director de la Escuela Luz y Caballero
Centro Histórico de la Ciudad de La Habana.

Lic. Sandra Antonia Riera
Artista Independiente.

Lic. Berta Georgina González Suárez
Jefa del Dpto. de Divulgación
ENPFF

MrC Miguel Antonio Balber Pérez
Asesor Jurídico ENPFF

Auspician:

Excelentísimo Sr. Paul Hare
Embajador del Reino Unido

Sr. John Parke Wright.
Empresario Privado.

Lic. Carlos Lahite.
Gerente Agencia de Viajes ECOTUR. S.A.